



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0058 del 2017	Acta N°	8	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	19.474.740
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA			3. VALOR TOTAL (1+2)	19.474.740
NIT O CC:	15.914.829			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	10.794.712
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 00154 , Rubro 2301010303 del 16 de Enero de 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.736.006
RP (#, rubro y fecha)	RP , 000246 Rubro 2301010303 DEL 23/01/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	6.944.022

OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA RIO DE ORO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			x 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			x 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			x 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Cordina Gallego G.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

25-08-17.
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 31 de Agosto de 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
DASY LORENA ORTIZ CANO	ADMINISTRADORA SECCIONAL	FIRMA
NOMBRE	CARGO	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
84200067381	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

EMPOCALDAS
14/184



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

12036

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

1310100

No. 08 ✓

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

ANSERMA CALDAS, AGOSTO 31 DE 2017 ✓

NOMBRES Y APELLIDOS:

JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA

CEDULA O NIT:

15,914,829 ✓

DIRECCION:

MUNICIPIO DE RIOSUCIO

TEL: 3172981119

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS, RECUPERACION DE CUENCAS

HIDROGRAFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCION DE LA BOCATOMA RIO ORO Y LA

PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS DEL MES DE AGOSTO DE 2017. ✓

SUBTOTAL: \$ 1.736.006 ✓

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 1.736.006 ✓

Juan de Dios Taborda

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

cc. 15914829

ACTA PARCIAL 08 ✓

CONTRATO	0058 DE ENERO 20 DE 2017.
CONTRATISTA	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA RIO DE ORO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
VALOR TOTAL RECURSOS	\$ 19.474.740 PROPIOS

En la ciudad de Anserma a los treinta y un (31) día del mes de Agosto de 2017, se reunieron la Administradora de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA como contratista, con el fin de efectuar la liquidación al mes de Agosto de 2017 del contrato de la referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	\$19.474.740
ANTICIPO CONCEDIDO	\$0
RELACION DE ACTAS:	
VALOR ACTA NO. 1	\$ 378,676 (ENERO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 2	\$ 1,736,006 (FEBRERO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 3	\$ 1,736,006 (MARZO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 4	\$ 1,736,006 (ABRIL DE 2017)
VALOR ACTA NO. 5	\$ 1,736,006 (MAYO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 6	\$ 1,736,006 (JUNIO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 7	\$ 1,736,006 (JULIO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 8	\$ 1,736,006 (AGOSTO DE 2017)

SALDO RESTANTE	\$ 6,944,022 ✓
----------------	----------------

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


 DASY LORENA ORTIZ CANO
 Administradora Anserma
 EMPOCALDAS S.A E.S.P


 JUAN DE DIOS TABORDA T.
 Contratista

**LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SECCIONAL ANSERMA**

HACE CONSTAR

Que el señor JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA identificado con la cédula de ciudadanía 15,914,829 de Riosucio Caldas, cumplió con el objeto del contrato 00058 de 2017. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS, RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA RIO DE ORO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

Para constancia se firma en Anserma Caldas a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2017.



DASY LORENA ORTIZ CANO
Administradora Seccional Anserma

